

 FUNDAMEDIOS

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA PERIODISTAS





Fundamedios te trae esta guía de coberturas periodísticas seguras. Todo lo que necesitas saber en temas de seguridad física, digital, mental, ética y jurídica lo puedes encontrar aquí.

Tu Derecho a Informar

Libertad de expresión: Es un derecho fundamental protegido por la Constitución de Ecuador, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) y tratados internacionales.

La libertad de expresión en contexto electorales debe estar especialmente garantizada y protegida pues permite que todas las ideas, opiniones - posturas incluso críticas e incómodas - sean escuchadas, fomentando un proceso electoral participativo, transparente y democrático.

En este marco, los periodistas deben tener la libertad y garantía de investigar y difundir información sin censura ni represalias, para que la ciudadanía tenga acceso a datos confiables sobre los candidatos, partidos y el desarrollo mismo de las elecciones. Los ciudadanos necesitan información clara, amplia, verificada y completa para tomar decisiones conscientes y responsables para poder escoger el candidato de su preferencia.



¿Por qué una caja de herramientas?

En contextos electorales, los riesgos aumentan.

Este kit te ofrece recursos legales, prácticos y estratégicos para protegerte mientras cumples tu labor periodística porque asegura que los periodistas puedan informar con libertad, ética y seguridad, contribuyendo a procesos electorales más transparentes.

Por otro lado, durante los contextos electorales crecen las agresiones contra los periodistas así que estos tips también te sirven para para protegerte y estar preparado ante de posibles agresiones, amenazas o riesgos en zonas de conflicto o alta tensión electoral.

Además, recuerda que debes resguardar tu información y comunicaciones frente a posibles hackeos (te daremos consejos para hacerlo).

También es importante que conozcas tus derechos legales y cuáles son aquellas normas vigentes que te protegen mientras realizas tu trabajo periodístico, lo que evitará detenciones ilegales, impedimentos de cobertura, censura, o demandas.

Y por último, la caja de herramientas recoge los principios y dilemas éticos que te ayudarán a establecer la ética como mecanismo de protección durante el ejercicio del periodismo.



HERRAMIENTAS ESENCIALES

Este capítulo busca ser una guía práctica y accesible para periodistas que enfrentan el desafío de cubrir procesos electorales. Usa estas herramientas como tu primera línea de defensa para garantizar coberturas seguras, éticas y efectivas.

PLANIFICA TU COBERTURA

Checklist previo a la cobertura electoral:

- ☐ **Analiza el contexto:** Investiga el nivel de tensión política y posibles focos de riesgo en las áreas que cubrirás.
- ✓ **Identifica tu contexto:** tu espacio físico y los lugares a los que te movilizarás.
 - ✓ Investiga los acontecimientos previos como incidentes físicos, robos, atentados, o algún otro incidente cerca de tu espacio.
 - ✓ Investiga las leyes locales aplicables (Ley Orgánica de Comunicación, Código de la Democracia, etc.).
 - ✓ Anticipa posibles restricciones de acceso o tensiones con fuerzas del orden.
 - ✓ **Identifica el nivel de riesgo de la cobertura:**

TABLA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

A. Identifica el nivel de riesgo del evento o área:

Responde las siguientes preguntas con **Sí (2 puntos)**, **Parcialmente (1 punto)** o **No (0 puntos)**.

RIESGO	PUNTAJE
¿El evento se realiza en un lugar con antecedentes de violencia electoral?	[]
¿Hay una alta probabilidad de enfrentamientos entre simpatizantes políticos?	[]
¿Estarán presentes fuerzas del orden o militares?	[]
¿Existe desconfianza de los actores políticos hacia los medios de comunicación?	[]
¿Es probable que haya restricciones de acceso o limitaciones legales?	[]

Subtotal Sección 1: ____/10

B. Evalúa tu preparación:

PREGUNTA	PUNTAJE
¿Cuentas con un plan de escape o rutas seguras identificadas?	[]
¿Tienes un plan de cobertura definido y coordinado con tu medio?	[]
¿Sabes cómo actuar ante agresiones verbales o físicas en el contexto electoral?	[]
¿Tienes contactos de emergencia listos (organizaciones, abogados, medio)?	[]
¿Cuentas con un kit de seguridad para el terreno (casco, chaleco, mascarilla)?	[]

Subtotal Sección 2: ____/10

C. Evalúa tu seguridad digital:

PREGUNTA	PUNTAJE
¿Tienes un dispositivo seguro (contraseñas fuertes y 2FA)?	[]
¿Tienes una copia de seguridad de tus datos importante?	[]
¿Usas aplicaciones cifradas (Signal, ProtonMail) para comunicaciones sensibles?	[]
¿Estás evitando redes Wi-Fi públicas inseguras?	[]
¿Tienes un plan para reaccionar si tus dispositivos son hackeados?	[]

Subtotal Sección 3: ____/10

PUNTAJE TOTAL	NIVEL DE RIESGO	ACCIONES RECOMENDADAS
0-15	Bajo	Procede con precaución estándar
16-30	Moderado	Refuerza medidas de seguridad en áreas clave antes de cubrir
31-40	Alto	Reevalúa la cobertura y busca apoyo adicional

Planifica tu proceso de cobertura



- ✓ **Conoce** al equipo que te ayudará en la cobertura. En caso de que seas periodista independiente, únete con otros colegas y formen un equipo de seguridad para la cobertura. Lo ideal siempre es acudir acompañado/a.
- ✓ **Define** los lugares y horarios en los que realizarás tu cobertura, lo que permitirá a tus contactos de confianza saber las horas y los lugares por los que te moverás.
- ✓ **Establece** un plan de comunicación con tu equipo o con una persona de confianza. El plan deberá contar con horarios en los que te comunicarás para reportar tu estado y tus movimientos.
- ✓ **Desarrolla** un plan de emergencias: Tras el análisis de riesgo, puedes identificar los principales incidentes a los que estás expuesto/a. Identifica la situación, aliados y la acción inmediata con los roles del equipo.

Ejemplo del Plan de Emergencias:

SITUACIÓN	ACCIÓN INMEDIATA	ALIADOS
Agresión física	• Comunicar al editor/ gerente o contacto de confianza sobre la agresión. • Intentar recoger pruebas de la agresión. • Acudir de manera inmediata a un servicio de salud. • Presentar una denuncia ante Fiscalía por la agresión.	• Contacto con el Ministerio de Salud. • Organizaciones de sociedad civil: Fundamedios, entre otros.

Kit esencial:



- Cargador portátil.
- Batería portátil para recargar tu teléfono.
- Casco, chaleco identificador, mascarilla.
- Documentos clave que debes llevar: cédula de identidad, credencial oficial del medio, una hoja con lista de al menos tres contactos.
- Teléfono celular sin aplicaciones sensibles que tengan tus datos personales o financieros.
- Copia física del artículo 18 de la Constitución sobre acceso a la información pública.

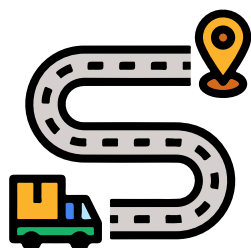
Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.

2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley.

☐ Planifica rutas de acceso y escape

La planificación de rutas de acceso y escape es fundamental para garantizar la seguridad de los periodistas durante coberturas en contextos electorales. Esto ayuda a minimizar riesgos y proporciona un plan claro en caso de enfrentamientos, restricciones de acceso o emergencias.



- ✓ **Ruta de acceso principal:** Selecciona la ruta más directa al lugar del evento o recinto electoral. Verifica que sea accesible en el horario de la cobertura (revisa posibles cierres de calles o restricciones).
- ✓ **Rutas secundarias de acceso:** Traza al menos dos rutas alternativas para llegar al punto de cobertura en caso de bloqueo o disturbios.
- ✓ **Rutas de escape:** Planifica al menos dos salidas seguras desde el lugar del evento hacia una zona neutral. Asegúrate de que estas rutas se encuentren alejadas de posibles focos de violencia.
- ✓ **Transporte:** Si usas transporte propio, estacionalo cerca de una salida estratégica y en una zona visible. Si dependes de transporte público, identifica los puntos más cercanos para tomarlo rápidamente.

Herramientas para la planificación de rutas:

 Google Maps	 waze	 what3words	✓ Usa redes sociales locales (Twitter, Facebook) para actualizaciones sobre el evento y posibles disturbios. ✓ Sigue cuentas oficiales de tránsito o seguridad ciudadana.
Google Maps: Ideal para planificar rutas y ver tráfico en tiempo real.	Waze: Te ayuda a identificar bloqueos, accidentes y posibles desvíos en tiempo real.	what3words: Divide las ubicaciones en coordenadas específicas, útiles para señalar puntos clave con precisión.	

☐ Genera un listado físico de contactos de emergencia

En situaciones de emergencia, contar con un listado físico de contactos clave es vital para actuar rápidamente, especialmente si el acceso a dispositivos digitales está limitado por confiscaciones, hackeos o falta de batería.

A continuación, te presentamos un formato práctico para crear un listado que puedes imprimir y llevar siempre contigo durante las coberturas electorales.

Un listado efectivo debe incluir:



- ☐ Nombre del contacto o área de apoyo.
- ☐ Teléfono principal (con código internacional).
- ☐ Descripción del tipo de ayuda que ofrecen (legal, seguridad, etc.).
- ☐ Dirección física (si es aplicable).

(Descarga aquí el listado de contactos que hemos preparado desde Fundamedios para tu cobertura. Puedes completarlos con tus propios contactos).

ORGANIZACIÓN/ÁREA	TIPO DE AYUDA	TELÉFONO	DIRECCIÓN (OPCIONAL)
Fundamedios: Coordinación del Área de Protección	Asistencia en riesgos físicos o digitales	+593 99 505 1649	José Padilla N330. Edif. Platinum, Piso 10, oficina 1002. Quito, Pichincha, EC
Fundamedios: Coordinación Subárea de Seguridad	Asistencia general y acompañamiento	+593 99 661 8063	José Padilla N330. Edif. Platinum, Piso 10, oficina 1002. Quito, Pichincha, EC
Fundamedios: Área Legal	Asesoría legal inmediata	+593 99 880 7862	José Padilla N330. Edif. Platinum, Piso 10, oficina 1002. Quito, Pichincha, EC
Mecanismo de Protección Estatal para Periodistas	Asesoría y acompañamiento ante riesgos	+593 99 523 0142	

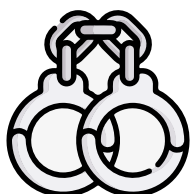
ACTUACIÓN EN CASOS DE EMERGENCIA

La cobertura de eventos electorales puede exponerte a riesgos inesperados. Este apartado describe los pasos a seguir en las situaciones más comunes de emergencia para garantizar tu seguridad y proteger tu trabajo periodístico.

Si eres detenido

En caso de una detención, sigue estos pasos para proteger tus derechos:

Pasos a seguir:



1. Exige la presencia de un abogado:

- No declares nada hasta que tengas asesoría legal.
- Cita tu derecho a un abogado según las leyes locales.

2. Comunica tu situación:



- Informa de inmediato a tu medio y a organizaciones de protección (por ejemplo, Fundamedios).
- Proporciona información precisa sobre tu ubicación y las circunstancias de tu detención.

3. Solicita contacto con autoridades defensoras:

- Pide hablar con representantes de la Defensoría del Pueblo o abogados especializados.
- ✓ Lleva contigo siempre un documento impreso con contactos legales de emergencia y el extracto del Artículo 18 de la Constitución para respaldar tu derecho a la información.

Si confiscan tu material

El material periodístico está protegido por la Constitución y su confiscación puede ser ilegal.

Pasos a seguir:

1. Invoca tus derechos legales:

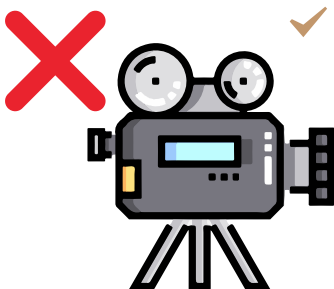
- Recordar que la incautación solo puede ser realizada por autoridades competentes: Policía o Militares.
- La incautación se realizará si existe detención, caso contrario la autoridad requiere de una orden judicial para proceder.

2. Documenta el incidente:

- Si es seguro, graba o toma notas detalladas del momento de la confiscación:
- Hora, lugar y nombres de las personas involucradas.
- Razones o pretextos dados para confiscar el material.

3. Reporta el incidente:

- Comunica la situación a tu medio y a organizaciones como Fundamedios o Reporteros Sin Fronteras (RSF).



- ✓ Cifra copias digitales de tu material periodístico con herramientas como VeraCrypt o almacénalas en la nube antes de salir al campo.

Si sufres una agresión física

En contextos de alta tensión, las agresiones físicas pueden ocurrir. Prioriza tu seguridad en todo momento.

Pasos a seguir:



1. Retírate de la zona:

- Si es posible, aléjate del lugar de riesgo para evitar más agresiones.
- Busca un lugar seguro y público donde refugiarte.

2. Registra evidencia del incidente:

- Si estás en condiciones, toma fotos o notas de las lesiones o del agresor.
- Recopila testimonios de testigos, si es seguro hacerlo.

3. Busca atención médica:

- Dirígete a un centro médico cercano para evaluar las lesiones y obtener un certificado médico (puede ser importante para futuras denuncias).

4. Reporta el caso:

- Informa a tu medio y a organizaciones de protección como Fundamedios.
- Si el agresor es parte de las fuerzas del orden, notifica a la Defensoría del Pueblo.

Si te encuentras en un cruce de fuego

Los enfrentamientos armados pueden surgir inesperadamente en contextos de tensión electoral.

Pasos a seguir:



1. Busca refugio inmediato:

- Aléjate de ventanas, puertas y lugares abiertos.
- Refúgiate detrás de objetos sólidos (muros, vehículos blindados, columnas de concreto).

2. Evita movimientos innecesarios:

- Mantente abajo y en silencio para no llamar la atención.
- No intentes grabar ni fotografiar en medio del fuego cruzado.

3. Espera una pausa:

- Cuando el tiroteo se detenga, evalúa la seguridad del entorno antes de moverte.
- Sal del lugar lo más rápido posible siguiendo rutas de escape planificadas.



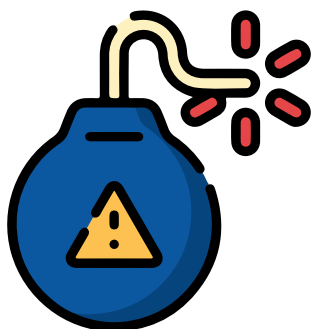
Usa ropa discreta que no te identifique como periodista si vas a cubrir situaciones de alta tensión.

Si hay una amenaza de bomba

En caso de recibir una alerta directa en el recinto de cobertura, si te sientes seguro puedes seguir las instrucciones del equipo de policía o militares.

Mantente alerta a la presencia de paquetes extraños: si detectas un peso, volumen y

densidad inadecuados; rigidez inusual de un sobre o de un embalaje; exceso de embalaje o de sellos, presencia de dibujos o motivos decorativos; Mención especial (“urgente”, “entregar en mano”, “muy personal”) y/o vehículos estacionados de forma sospechosa.



1. Evacuá inmediatamente:

- Aléjate del lugar indicado siguiendo las rutas de evacuación más cercanas.
- No uses equipos electrónicos cerca de la amenaza (teléfonos, radios, etc.).

2. Mantén la calma y colabora:

- Sigue las instrucciones de las autoridades de seguridad.
- Si es seguro, alerta a otras personas sobre la amenaza.

3. Registra información útil:

- Toma nota de detalles importantes:
 - Hora en que se dio la amenaza.
 - Personas que emitieron el aviso.
 - Descripción de objetos sospechosos o situaciones anómalas.

4. Reporta la situación:

- Informa a tu medio y a organizaciones de protección sobre el incidente.

- ✓ Evita acercarte a paquetes o bolsas sospechosas y avisa a las autoridades si identificas algo extraño.

PROTECCIÓN DIGITAL

La seguridad digital es tan importante como la seguridad física, especialmente en contextos electorales donde la vigilancia, los hackeos y el acceso no autorizado a información son riesgos

comunes. En esta guía te ofrecemos consejos clave para proteger tus datos y reaccionar ante posibles incidentes.



Fortalece tus contraseñas:

- Debe contar al menos con **12 caracteres**, combinando letras (mayúsculas y minúsculas), números y símbolos.
- No uses información personal como nombres, fechas de nacimiento o palabras comunes.
- Utiliza un **gestor de contraseñas** como **LastPass**, **1Password** o **Bitwarden** para almacenar tus contraseñas de forma segura.

Habilita la autenticación en dos factores (2FA):



- Activa 2FA en todas tus cuentas importantes (correo electrónico, redes sociales, almacenamiento en la nube).
- Utiliza aplicaciones como **Google Authenticator** o **Authy** para generar códigos de autenticación.

Evita redes Wifi públicas no seguras:

Las redes Wi-Fi públicas son vulnerables a ataques como la interceptación de datos.

Si debes usar una red pública:

- Conéctate a través de una **VPN (Red Privada Virtual)** para cifrar tu conexión. Opciones recomendadas: **NordVPN**, **ProtonVPN**, o **TunnelBear**.
- Evita realizar transacciones importantes o acceder a información sensible mientras estés conectado.



Protege tu comunicación y datos sensibles:

Utiliza aplicaciones cifradas para comunicarte y almacenar información:

- **Signal:** Para mensajería segura.
- **ProtonMail:** Para correos electrónicos cifrados.
- **VeraCrypt:** Para cifrar archivos y carpetas sensibles en tu dispositivo.
- Haz copias de seguridad periódicas de tu información en discos duros externos o servicios seguros en la nube como Tresorit o Sync.com.

¿Qué hacer si sospechas que has sido hackeado?

Un ataque digital puede ocurrir en cualquier momento. Si notas actividades sospechosas en tus dispositivos o cuentas, sigue estos pasos:

Reacción inmediata:

1. Desconecta tus dispositivos de internet:

- Esto evita que el atacante continúe accediendo a tu información.

2. Apaga el dispositivo si es necesario:

- En casos graves, apagar el dispositivo puede ser una opción temporal hasta que recibas ayuda.

3. Cambia tus contraseñas:

- a. Usa otro dispositivo seguro (que no esté comprometido).
- b. Cambia las contraseñas de todas tus cuentas principales: correo electrónico, redes sociales, banca en línea, etc.
- c. Asegúrate de activar la autenticación en dos factores (2FA) en las cuentas importantes.



4. Reporta el incidente:

1. Contacta con la plataforma afectada:

- Informa sobre la actividad sospechosa (por ejemplo, en Google, Facebook o Twitter).

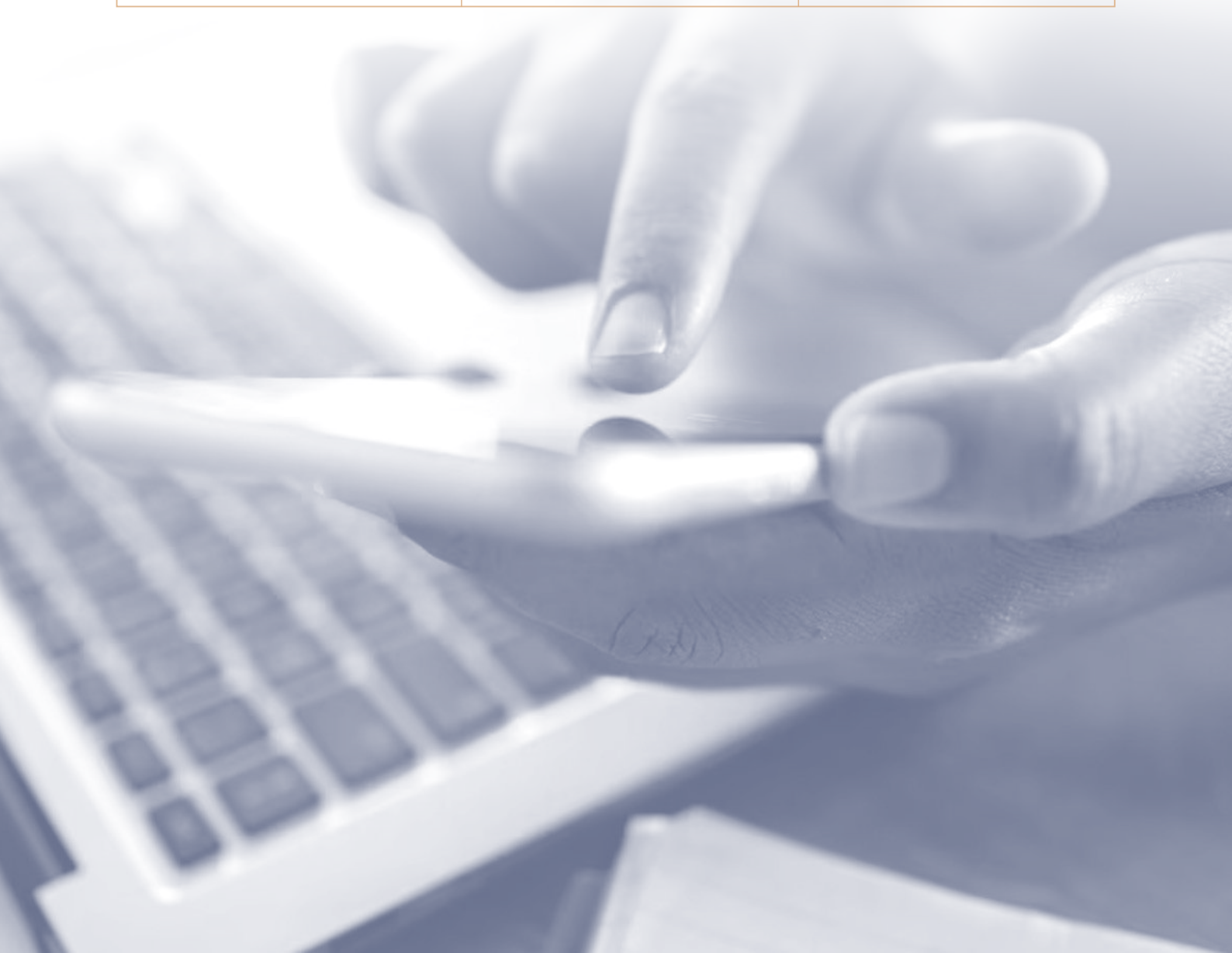


2. Involucra a organizaciones de apoyo:

- Reporta el caso a Fundamedios o a organizaciones como Reporteros Sin Fronteras (RSF).
- Fundamedios ha concretado una importante alianza con Forbidden Stories integrándose a una red global compuesta por 14 organizaciones de diferentes países. Uno de los logros es contar con un análisis de celulares Apple y Android para conocer si existe algún tipo de malware o hackeo.

Herramientas Digitales Recomendadas

Cifrado: Signal, ProtonMail, VeraCrypt.	Verificación: FactCheck.org, Ecuador Chequea.	Anonimato: Tor Browser, VPNs confiables
---	--	--





Autocuidado de la salud mental y emocional de los periodistas en contextos electorales

El trabajo periodístico en épocas electorales puede ser especialmente exigente y emocionalmente desgastante. Esta caja de herramientas está diseñada para proporcionar estrategias, recursos y prácticas específicas para proteger tu salud mental mientras cumples con tu labor.

1. Reconoce el impacto en tu salud mental: El primer paso es identificar cómo el estrés afecta tu cuerpo y emociones para tomar medidas preventivas.

A. Señales Emocionales Comunes

- Ansiedad o miedo constante: Mantente alerta, pero reconoce si esto comienza a afectar tu capacidad de descanso.
- Estrés crónico: Siente que la tensión no se detiene, incluso fuera del horario laboral.
- Fatiga emocional: Sensación de agotamiento constante, como si “no pudieras más”.

B. Señales Físicas del Estrés

- Dolores frecuentes (cabeza, cuello o espalda).
- Problemas digestivos, como náuseas o malestar.
- Insomnio o dificultades para mantener el sueño reparador.

2. Estrategias de Autocuidado Psicosocial

Rutinas y Prácticas Simples

Establece rutinas regulares:

- Horarios de sueño consistentes.
- Alimentación balanceada en porciones pequeñas y regulares.

Técnicas de relajación:

- **Respiración 4-4-4:** Inhala contando hasta 4, mantén por 4 y exhala en 4. Repite 5 veces.
- **Ejercicio físico:** Dedicar 20 minutos diarios a caminar, correr o practicar yoga.
- **Mindfulness:** Usa aplicaciones como [Headspace](#) o [Calm](#).

Tiempo personal:

- Reserva al menos 15 minutos diarios para algo que disfrutes (leer, escuchar música o cocinar).

3. Construyendo una Red de Apoyo

Habla con tus colegas:

- Comparte experiencias y estrategias con otros periodistas.
- Participa en grupos de apoyo profesional.

Comunícate con familiares y amigos:

- No necesitan entender tu trabajo, solo estar disponibles para escuchar.
- Accede a redes especializadas:
- Únete a iniciativas como las redes de apoyo emocional de Fundamedios o CPJ.

C. Reconociendo Signos de Alerta

- Si te sientes vacío o agotado durante varios días seguidos.
- Si los dolores físicos o el insomnio empeoran.
- Si tienes dificultades para concentrarte o completar tareas.

Acción recomendada: Busca ayuda profesional o habla con una persona de confianza.

4. Enfrentando Contextos de Alta Tensión

A. Preparación para Coberturas Demandantes

- Antes de la cobertura:
 - Define límites claros de tiempo y esfuerzo.
 - Asegúrate de contar con recursos de apoyo disponibles.
- Durante la cobertura:
 - Toma pausas regulares para desconectarte momentáneamente del ambiente tenso.
 - Mantén hidratación y alimentación ligera pero constante.

B. Estrategias para Después de la Cobertura

1. **Evalúa tus emociones:** ¿Qué fue lo más desafiante? ¿Cómo puedes prepararte mejor para futuras coberturas?
2. **Desconecta conscientemente:** Dedica tiempo a actividades que no estén relacionadas con el trabajo.
3. **Habla sobre lo que sentiste:** Compartir tus emociones ayuda a procesarlas.

5. Acceso a Recursos Profesionales

A. Organizaciones Especializadas

1. **Fundamedios:** contamos con servicios disponibles: Asesoría emocional y orientación personalizada.
2. **Committee to Protect Journalists (CPJ):**
 - Recursos para gestionar traumas en el periodismo: [CPJ Resources](#).
3. **UNESCO:** Ofrece guías de apoyo psicológico para periodistas: [UNESCO](#).

B. Líneas de Ayuda Psicológica Gratuita

Ecuador:

- **Línea Nacional de Apoyo Psicológico:** 171, opción 6.
- **Fundación Cecilia Rivadeneira:** +593 995051649.

Internacional:

- **Red Iberoamericana de Psicología:** [Acceso en línea](#).

6. Caja de Herramientas Digitales

A. Aplicaciones Recomendadas

1. **Headspace:** Técnicas de meditación guiada.
 - [Descargar aquí](#).
2. **Calm:** Ejercicios de respiración y relajación.
 - [Descargar aquí](#).
3. **Moodfit:** Para monitorear tu bienestar emocional.
 - [Descargar aquí](#).

La salud mental es fundamental para realizar tu trabajo con excelencia y seguridad. Recuerda que no estás solo y que existen redes de apoyo disponibles para ayudarte.

¡Cuidarte también es una forma de resistencia y fortaleza profesional!

EVITA LA DESINFORMACIÓN

Te dejamos estos tips prácticos para evitar ser parte de la desinformación:

- Verifica siempre tus fuentes.
- Utiliza herramientas como FactCheck.org o Ecuador Chequea.
- Evita compartir información sin confirmar.

Respuesta a desinformación sobre tu trabajo:

- Desmiente con pruebas claras.
- Pública rectificaciones en un lenguaje neutral.



HERRAMIENTAS JURÍDICAS



No estás solo, el periodismo tiene varios articulados legales que nos protegen y es necesario conocerlos.

1. Derecho para ejercer de forma libre la comunicación y periodismo (Artículos: 9.1.i 9.1.j, 42 de la Ley Orgánica de Comunicación, 66.6 de la Constitución).

- Deber del Estado de garantizar el acceso a la información y proteger los derechos de periodistas.

2 Derecho para acceder a la información pública (Artículos: 18 de la Constitución, 12 de la Ley Orgánica de Comunicación, 7 y 9 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública).

- Obligación del Estado a garantizar a los medios de comunicación el acceso a la información que se genere en las instituciones públicas.
- Establece que los servidores públicos no pueden negarse a entregar información de carácter público.

3. Derecho de participación de los medios de comunicación en los procesos públicos (Art. 13 de Ley Orgánica de Comunicación).

- Las autoridades y funcionarios públicos así como los medios públicos, privados y comunitarios, facilitarán la participación de los ciudadanos y ciudadanas en los procesos de la comunicación.

4. Prohibición de Censura Previa (Art. 18 de la Ley Orgánica de Comunicación).

- Ten muy presente que ninguna autoridad o servidor público en ejercicio de sus funciones puede aprobar, desaprobar o vetar los contenidos obtenidos por medios y periodistas previos a su difusión.

5. Protección frente a detenciones arbitrarias y cualquier tipo de agresión enfocada en medios de comunicación y periodismo (Art. 66.c de la Constitución y 30 de la Ley de Comunicación).

- En caso de ser detenido cita estos artículos que protegen al periodista de ser aprehendido en el ejercicio de su trabajo.

Casos Relevantes para tu Protección

El Caso Revista Vistazo - Corte Constitucional del Ecuador



- **¿Qué pasó?** La Corte Constitucional falló a favor de la revista ecuatoriana Vistazo, protegiendo su derecho a opinar en temas electorales sin ser considerada propaganda electoral.

- **¿Qué aprendemos?** Tus opiniones editoriales no pueden ser sancionadas como propaganda política. Es decir, tenemos el derecho de tener una línea editorial.

Estándares de la Corte IDH:

Kimel vs. Argentina



- **Principio clave:** Los funcionarios públicos deben tolerar un mayor nivel de escrutinio y crítica. No pueden alegar tener el mismo nivel de privacidad o intimidad que las personas

comunes. Todos los actos de los funcionarios en ejercicio de su trabajo son sujetos de escrutinio público.

- **Aplicación práctica:** Si enfrentas un proceso por injurias, apela el caso *Kimel vs. Argentina* y su estándar en tu defensa. Los servidores públicos no están exentos de ser cuestionados por su trabajo.

Caso Herrera Ulloa vs. Costa Rica:



- **Principio clave:** La Corte Interamericana reafirmó que las sanciones desproporcionadas contra periodistas atentan contra la libertad de expresión.

- **Aplicación práctica:** Si enfrentas un proceso judicial, apela a este estándar en tu defensa.

Caso Ricardo Canese vs. Paraguay:



- **Principio clave:** Se estableció que el debate político, especialmente durante períodos electorales, debe gozar de una protección reforzada frente a intentos de censura.

- **Aplicación práctica:** Si enfrentas un proceso judicial o se te dificulta el acceso a la información pública en periodo electoral, usa este estándar.



LA ÉTICA PERIODÍSTICA COMO HERRAMIENTA DE PROTECCIÓN

El periodismo es uno de los pilares fundamentales de la democracia por su función social de mantener a la sociedad al tanto de lo que ocurre a su alrededor. Una de las mejores armas de protección en este oficio es trabajar con ética. Aquí enlistamos algunas acciones que hacen que tu trabajo se enmarque en la calidad y la excelencia lo que también nos blindamos.

Fundamedios lideró en 2024 la creación de la Propuesta de Código de Ética para periodistas de Ecuador que ha sido consensuada por periodistas del país. Esta es una herramienta en constante evolución y lo puedes [descargar aquí](#).

Te dejamos una lista corta de procesos para tomar en cuenta cuando haces tu trabajo en coberturas electorales y que fueron parte del Pacto Ético para el Periodismo Ecuatoriano firmado el 9 de enero de 2025.

- Debes enfocarte en buscar, recolectar, verificar y difundir información relevante que actúe como un puente confiable entre los hechos y la sociedad.

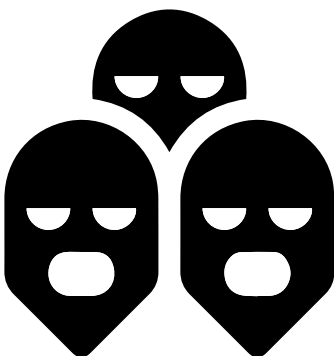
- Tener siempre en cuenta que tu trabajo fortalece la democracia, los derechos humanos y la justicia social al proporcionar a la sociedad información que permite que sus individuos tomen decisiones fundamentadas. Además, recuerda que el trabajo del periodista promueve el diálogo y la transparencia.

- Al hacer tu trabajo siempre mantente dentro del respeto de los derechos humanos. Cuida la confidencialidad de tus fuentes y corrige con celeridad cualquier error cometido

- Actúa con independencia frente a presiones externas y rechaza cualquier actividad que contradiga los valores y principios éticos básicos de la profesión.

COBERTURAS EN ZONAS INSEGURAS Y RELACIONADAS CON FUENTES DEL CRIMEN ORGANIZADO

Precauciones que debes tomar antes de ingresar a una zona controlada por grupos criminales o al margen de la ley



- **Planifica:** Conoce el contexto y los actores clave. Consulta a periodistas locales sobre la situación en el terreno.
- **Informa tu ubicación:** Comunica a tu equipo de trabajo o familia el lugar y horario estimado. Usa herramientas como WhatsApp Live o bSafe.
- **Evalúa riesgos:** No ingreses sin el equipo adecuado, como chaleco antibalas, identificación visible y medios para comunicarte.

Si te encuentras en medio de un enfrentamiento armado:

- **Protégete:** Busca refugio inmediatamente. Mantente lejos de ventanas y puertas.

- **Identifícate:** Si es seguro, deja claro que eres periodista, pero evita moverte hacia los enfrentamientos.
- **Espera:** No intentes salir hasta que la situación sea estable o las fuerzas de seguridad lo permitan.

Reduce el riesgo de ser confundido con un actor armado o ser parte del conflicto



- Usa ropa neutral y no militar.
- Lleva tu credencial de prensa visible.
- Mantén una actitud no confrontativa, incluso ante sospechas o interrogatorios.

¿Qué hacer si eres retenido por grupos armados?



- Mantén la calma y evita movimientos bruscos.
- Identifícate como periodista y explica que estás cubriendo una historia.
- No discutas ni hagas promesas. Enfócate en garantizar tu seguridad.

Relaciones con Fuentes del Crimen Organizado o al Margen de la Ley

Contacta de forma segura a fuentes del crimen organizado

- Utiliza canales encriptados como Signal o ProtonMail.
- Sé claro sobre los términos de la conversación (por ejemplo, anonimato).
- No reveles tu ubicación ni otros datos personales durante las interacciones.

Toma precauciones tomar antes de entrevistas con elementos del crimen organizado

- **Lugar seguro:** Elige un lugar neutral y accesible para ti.
- **Evita grabar sin permiso:** Esto puede generar desconfianza y ponerte en riesgo.
- **Lleva un acompañante:** Si es posible, trabaja con un colega que pueda ayudarte si algo sale mal.

Maneja con cuidado información sensible obtenida de estas fuentes

- No publiques detalles que puedan identificar a la fuente, salvo que sea esencial para la historia y la fuente lo permita.
- Protege los documentos y archivos mediante cifrado.
- Consulta con abogados antes de publicar información que involucra crímenes graves.

REVISIÓN COMPLETA

¿Lo aprendiste todo? Aquí te dejamos un resumen a través de preguntas frecuentes

¿Qué estándares internacionales protegen la libertad de expresión en periodos electorales?

Entre los más destacables:

- **Caso Kimel vs Argentina:** Mayor tolerancia del Estado al escrutinio de los medios y el público general sobre los servidores y figuras públicas y sus acciones.
- **Caso Herrera Ulloa vs. Costa Rica:** Sanciones desproporcionadas contra periodistas atentan contra la libertad de expresión.
- **Caso Ricardo Canese vs. Paraguay:** debate político, especialmente durante periodos electorales, debe gozar de una protección reforzada frente a intentos de censura.

¿Qué derechos tienen los periodistas en Ecuador durante coberturas electorales?

- Derecho para ejercer de forma libre la comunicación y periodismo.
- Derecho para acceder a la información pública.
- Derecho de participación de los medios de comunicación en los procesos públicos. (grabar y documentar recintos electorales).
- Prohibición de censura previa.
- Prohibición de detenciones arbitrarias.

¿Qué garantías se derivan del caso *Revista Vistazo*?

- La protección de la libertad de expresión abarca a los medios de comunicación.
- Mayor importancia al deber del Estado para generar un ambiente libre de circulación de opiniones e ideas en tiempos electorales.
- Los medios de comunicación cumplen un rol fundamental para el control y seguimiento de los programas políticos en época electoral.
- Las publicaciones con carácter de opinión no pueden ser censuradas o sancionadas bajo el pretexto de propaganda política.

¿Cómo proteger las fuentes en contextos electorales?

- Proteger la identidad de las fuentes sensibles y evitar presionarlas para obtener información.
- Mantener una postura ética, sin aceptar incentivos o prebendas de actores políticos o crimen organizado.

¿Cómo actuar ante acciones legales por injurias o calumnias?

- Documenta y denuncia: Registra amenazas con pruebas visuales, fechas y horas; presenta denuncias en las plataformas correspondientes.
- Busca apoyo: Contacta a Fundamedios para protección y consulta asesoría legal temprana ante acciones legales o intimidaciones.
- Actúa estratégicamente: Mantén la calma, no borres información sin asesoría, e inicia procesos legales de ser necesario.

¿Qué recursos existen para evitar y manejar la desinformación?

Verifica siempre tus fuentes.

- Utiliza herramientas como FactCheck.org o Ecuador Chequea.
- Evita compartir información sin confirmar.

¿Cómo garantizar el acceso a información pública?

- Recordar a las autoridades de las obligaciones que tienen para garantizar el acceso a la información como derecho. Cita los siguientes artículos: 18 de la Constitución, 12 y 13 de la Ley Orgánica de Comunicación, 7 y 9 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Mencionar a los funcionarios que toda actividad que realicen en el ejercicio de su labor es considerada de acceso público y por ende no pueden negar registros fotográficos, grabaciones, etc.

¿Qué hacer en caso de detención o confiscación de material periodístico?

- Si eres detenido: Exige un abogado, identifica a las autoridades, conoce el motivo de tu detención, informa al medio y contacta a organizaciones de la sociedad civil como Fundamedios. Menciona cualquier violación de derechos a tu defensor.
- Si confiscan tu material: Verifica que la incautación sea por autoridad competente, graba o documenta el incidente, exige un informe y contacta a tu medio, a algún asistente legal o Fundamedios.

¿Qué papel juega el CNE en la protección de los derechos de los periodistas?

- Al ser entes estatales están obligados a cooperar con el ejercicio de la libertad de expresión, de prensa y garantizar el acceso a la información de todas las actuaciones públicas, en caso de negar acceso a algo específico, deben justificar el por qué dicha información es reservada.

¿Qué hacer si cubres zonas inseguras o interactúas con fuentes peligrosas?

- Identificar posibles rutas de escape en caso de disturbios y establecimiento de controles de seguridad (salidas de emergencia, policías, militares, primeros auxilios, etc.)
- Estar alerta ante el comportamiento de multitudes y evitar zonas de alta concentración conflictiva.
- Evitar llevar objetos y/o accesorios de valor.
- Considerar la posibilidad de realizar la cobertura en grupo y no solo.

RECURSOS ADICIONALES



Formatos de Denuncia

1. **Formato para reportar amenazas:** Incluye datos clave como hora, lugar y descripción del incidente.
2. **Formato para solicitudes de acceso a la información pública:** [Basado en la LOTAIP.](#)

Enlaces a Herramientas Digitales

	Signal: Para comunicación encriptada.		ProtonMail: Para correos seguros.		Tor Browser: Para navegar de forma anónima.
---	---	---	---	---	---

Organizaciones de Contacto

 Fundamedios: +593 99 505 1649 info@fundamedios.org	 Mesa de Articulación para la Protección de Periodistas (MAPP): +593 99 661 8063	 Mecanismo de Prevención y Protección del Trabajo Periodístico: https://x.com/MecanismoPPTPEc +593 99 523 0142 proteccionperiodista@consejodecomunicacion.gob.ec
--	--	--

CHECK LIST FINAL

¿ESTÁS LISTO PARA SALIR A COBERTURAS ELECTORALES?

- ☐ ¿Cuentas con tu equipo de protección personal?
- ☐ ¿Has investigado los riesgos legales y físicos de la cobertura?
- ☐ ¿Conoces tus derechos y tienes contacto con organizaciones de apoyo?
- ☐ ¿Tu información digital está protegida?



CRÉDITOS

Elaborado por: Fundamedios, con base en estándares internacionales y casos emblemáticos del Ecuador y la legislación ecuatoriana vigente en contextos electorales.

Dirección Ejecutiva

César Ricaurte

Coordinación de comunicación

Paola Aguilar

Contenidos:

Coordinación del Área de Protección

Dagmar Flores

María Gabriela Verdezoto Landívar

Coordinación Legal

Juan Padilla

Diseño y diagramación

Mary Lis Donoso

Agradecimientos: A los periodistas ecuatorianos que arriesgan todo por informar en tiempos críticos, que van hacia dónde pocos quieren ir con el único afán de mantener informados a su público.

También agradecemos a los ciudadanos que creen y apoyan al periodismo, valiente, resiliente y comprometido con la búsqueda de la información para llevarla a sus hogares.

 FUNDAMEDIOS



**PAQUETE
ELECTORAL**